



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

6748

Judici immediat sobre delictes lleus n° 25 /2018

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a CESAR LOVIN MITRU la sentencia recaída en este procedimiento con el número 131/18.

En PALMA DE MALLORCA a 20 de junio de 2018.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

